

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA JUNTA PREVIA, CELEBRADA EL DÍA 08 DE JULIO DEL AÑO 2023.

PRESIDENTE: DIPUTADO HUMBERTO ARMANDO PRIETO HERRERA.

SECRETARIAS: CASANDRA PRISILLA DE LOS SANTOS FLORES Y DIPUTADA ÚRSULA PATRICIA SALAZAR MOJICA.

Presidente: Muy buenas tardes, gente que nos acompaña en galerías, medios de comunicación, gente que nos ve en redes sociales. Diputadas y Diputados, damos inicio a la Junta Previa, y para tal efecto, solicito a la Diputada **Casandra Prisilla De los Santos Flores**, informe si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico existe quórum para iniciar la Sesión.

Secretaria: Con gusto, Presidente. Diputado Presidente, conforme al registro de asistencia que muestra el sistema electrónico, hay una **asistencia** de **20** Diputadas y Diputados, por lo tanto, existe el quórum legal para celebrar la presente Junta Previa.

Presidente: Legisladoras y Legisladores, con base en el reporte del registro de asistencia y existiendo el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, **se abre** la presente Junta Previa, siendo las **dieciocho horas con veinte minutos**, del día **08 de julio** del año **2023**.

Presidente: Me permito informarles que se justifica la inasistencia del Diputado Edmundo José Marón Manzur, para esta sesión. Asimismo, compañeras y compañeros Diputados, me permito hacer de su conocimiento que por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, llevará la sesión en línea la Diputada Sandra Luz García Guajardo, por lo cual instruyo al personal de Servicios Parlamentarios, considerar la asistencia y votación a las legisladora en la presente sesión.

La Diputada Sandra Luz se encuentra en línea, ya que se encuentra con Covid.

Asimismo, me permito informarles también, la inasistencia sin justificación de los Diputados del Grupo Parlamentario del PAN, del Diputado Félix Fernando García Aguiar, de la Diputada Liliana Álvarez Lara, del Diputado Luis Rene Cantú Galván, del Diputado Carlos Fernández Altamirano, de la Diputada Myrna Edith Flores Cantú, de la Diputada Nora Gómez González, de la Diputada Lidia Martínez López, de la Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, de la Diputada Nancy Ruíz Martínez, de la Diputada

Leticia Sánchez Guillermo, de la Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez y de las Diputada Leticia Vargas Álvarez.

Asimismo, de los Diputados del Grupo Parlamentario del PRI, el Diputado Edgardo Melhem Salinas, la Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos y el Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde.

Presidente: Diputadas y Diputados, con fundamento en los artículos 22, numeral 1, inciso a), 54, numeral 1, y 83, numeral 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, daré lectura a la Orden del Día, que es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia; **II.** Apertura de la Junta Previa; **III.** Lectura de la Orden del Día; **IV.** Elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria convocada por la Diputación Permanente; **V.** Clausura de la Junta Previa.

Presidente: Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 15, 16 y 18, numeral 1 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia convoca a los integrantes de la Legislatura, para que propongan candidatos para la elección del Presidente, Secretarios y Suplente de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria convocada por la Diputación Permanente.

¿Algún Diputado o Diputada que quiera hacer uso de la voz?

Diputada Gabriela Reglad, adelante. por favor.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes. Muy Buenas tardes compañeras. Saludo con gusto a mis compañeras y compañeros Diputados, al público que nos sigue a través de las redes sociales, medios de comunicación y a quienes nos acompañan en galerías, bienvenidos a la casa del pueblo. Honorable Asamblea Legislativa, en términos de lo que dispone los artículos 16 y 18, numeral 2, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, tengo a bien proponer al Diputado Humberto Armando Prieto Herrera como presidente, el Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez y la Diputada Linda Mireya González Zúñiga como secretarios y la Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson como suplente, para dirigir los trabajos Legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria que es convocada por la Diputación Permanente. Atentamente, Diputada Gabriela Reglado Fuentes.

Presidente: Gracias, Diputada. Pleno Legislativo, la Legisladora Gabriela Regalado propone a los Diputados Humberto Armando Prieto Herrera, al Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, a la Diputada Linda Mireya González Zúñiga y a la Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson como suplente.

Presidente: Diputadas y Diputados, recibida la propuesta, esta presidencia tiene a bien a someterla a la consideración de los integrantes de este Pleno Legislativo. Al efecto, esta presidencia instruye al personal de Servicios Parlamentarios del Congreso, para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a los integrantes del Pleno Legislativo, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

(Se entregan las cédulas para emitir voto)

Presidente: Diputadas y Diputados, esta Presidencia solicita a la Diputada Secretaria Úrsula Patricia Salazar Mojica, que en términos del artículo 114, numeral 3 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, proceda a llamar por lista a los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en el ánfora.

Secretaria: Con mucho gusto, Presidente. Por instrucciones de la Presidencia de la Mesa Directiva, se procede a recoger la votación correspondiente, una vez que sean llamados por lista.

Secretaria:

Diputada Gabriela Regalado Fuentes.

Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez, falta.

Diputado Félix Fernando García Aguiar, falta.

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson.

Diputado Juan Ovidio García García.

Diputado Humberto Armando Prieto Herrera.

Diputada Casandra Prisilla De los Santos Flores.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano.

Diputado José Alberto Granados Fávila.

Diputada Leticia Sánchez Guillermo, falta.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, falta.

Diputado José Braña Mojica.

Diputado Juan Vital Román Martínez.

Diputada Liliana Álvarez Lara, falta.

Diputada Lidia Martínez López, falta.

Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy.

Diputada Leticia Vargas Álvarez, falta.

Diputado Jesús Suárez Mata.

Diputado Edmundo José Marón Manzur, justifica.

Diputada Nora Gómez González, falta.

Diputado Luis René Cantú Galván, falta.

Diputado Edgardo Melhem Salinas, falta.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, la de la voz.

Diputada Danya Silvia Arely Aguilar Orozco.

Diputado Carlos Fernández Altamirano, falta.

Diputada Myrna Edith Flores Cantú, falta.

Diputada Linda Mireya González Zúñiga.

Diputado Armando Javier Zertuche Zuani.

Diputada Nancy Ruíz Martínez, falta.

Diputado Javier Villarreal Terán.

Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos, falta.

Diputada Sandra Luz García Guajardo.

Presidente: Diputada Sandra Luz, si nos puede mostrar su voto, por favor, en la pantalla.

Bien, Diputada, aquí ya lo tenemos, gracias.

Secretaria:

Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde, falta.

Presidente: Pleno Legislativo, realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, ha resultado **aprobada** la propuesta de la Diputada Gabriela Regalado, por **20** votos **a favor**, 0 en contra. En tal virtud, esta presidencia declara electos a los Diputados Humberto Armando Prieto Herrera, Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, la Diputada Linda Mireya González Zúñiga y la Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, como presidentes, secretarios y suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria.

Presidente: En tal virtud, expídase la resolución correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas, con base en lo dispuesto por el artículo 18, numeral 5 de la Ley Sobre la Organización Interna del Congreso del Estado de Tamaulipas. Así

mismo, se invita a los integrantes de la Mesa Directiva recién electa, para que al término de la presente Junta Previa pasen a ocupar su lugar en este presídium, a efecto de iniciar la Sesión Pública correspondiente.

Presidente: Agotados los puntos del Orden del Día, se **clausura** la presente Junta Previa, siendo las **dieciocho horas con treinta y tres minutos**, declarándose válidos los acuerdos tomados, y se cita a los integrantes de la Diputación Permanente a la sesión de este Órgano Legislativo que tendrá verificativo el día martes 11 de julio del 2023, a partir de las 13:00 horas, (1 de la tarde). Se invita a los Diputados y Diputadas a permanecer en sus curules para dar inicio a la Sesión Pública Extraordinaria. Muchas gracias.